



Gobierno de Cantabria
Consejería de Presidencia y Justicia

En Santander, a 29 de mayo de 2008, siendo las 9:40 horas, se reúnen, en la sede de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, sita en el Paseo de Pereda, 36, los citados a continuación, componentes de la Comisión Paritaria, con el objeto de tratar sobre reincorporaciones y nombramientos de las Bolsas de Trabajo de interinos de Justicia en **reunión ordinaria**.

Por la Dirección General de Justicia:

Sra. Dña. Marina de la Peña (Jefe de Servicio Social y de Personal)

Por las Centrales Sindicales:

Sr. D. Javier Mantilla Ojeda (CSI-CSIF)

Sr. D. Ángel Herrera Ruiz (CCOO)

Nombramientos 26/05/2008:

Tramitación Procesal

Juzgado de 1ª Instancia nº 8 de Santander: Vacante por enfermedad de la titular del Cuerpo de Gestión Procesal MARIA JOSEFA VIEDMA REQUENA. La sustituye el funcionario titular del Cuerpo de Tramitación Procesal con la titulación exigida para ello JUAN FRANCISCO ESCUDERO SANTIUSTE. Se nombra para sustituir a éste a ROSA ANA ROYANO RUIZ, funcionaria interina del cuerpo de Tramitación Procesal.

Incidencias 28/05/2008:

La Administración acuerda que los interinos de la bolsa de reserva, una vez cesen en los puestos de trabajo para los que hayan sido nombrados, se reincorporarán a la lista principal por orden de puntuación. Están de acuerdo todos los representantes sindicales salvo CCOO.

Nombramientos 28/05/2008:

Gestión Procesal

Juzgado de lo Penal nº 2 bis: Vacante por vacaciones de la funcionaria interina del Cuerpo de Gestión Procesal RUTH SERNA EXTRAMIANA desde el 29 de mayo hasta el 4 de junio. Se nombra a MANUEL PACHECO GALLARDO, funcionario interino del Cuerpo de Gestión Procesal.

Incidencia

Se revoca este nombramiento la haberse recibido, con esta misma fecha, solicitud de nombramiento de interino para el Decanato de los Juzgados de Santander por una baja el día 23 de mayo de un Gestor titular, correspondiéndole por orden de lista este nombramiento a MANUEL PACHECO GALLARDO, por lo que se acuerda nombrar para el Juzgado de lo Penal nº 2 bis de Santander a MARIA DOLORES ALONSO DEMETRIO, funcionaria interina del Cuerpo de Gestión Procesal.

Auxilio Judicial

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Reinosa: Vacante por enfermedad, a partir del 29 de mayo, del funcionario titular del Cuerpo de Auxilio Judicial MANUEL PEDRO GONZÁLEZ SALAS. Se nombra a JULIANA TORRE VEGA, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial, quien no acepta el nombramiento, alegando para su rechazo el cuidado de un hijo menor de 3 años, quedando en situación de no disponible. Se llama a continuación a BEGOÑA TORRE FERNÁNDEZ, quien si acepta el nombramiento.

Incidencia

Se revoca este nombramiento al haberse recibido, con esta misma fecha, solicitud de nombramiento de interino para el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Laredo por una baja del día 26 de mayo de un Auxilio titular, correspondiéndole por orden de lista este nombramiento a BEGOÑA TORRE FERNÁNDEZ, por lo que no habiendo más funcionarios interinos disponibles en la bolsa de Auxilio Judicial, se acuerda, por unanimidad, recurrir a las instancias que se presentaron con la convocatoria de la bolsa de interinos y que quedaron fuera de lista al ser menor el número de vacantes que el de candidatos.

A este respecto, el representante de CCOO, manifiesta que “aunque el principio de actuación legal sería acudir al instituto Cántabro de Empleo para la cobertura de esta vacante, acepta que se recurra a las instancias baremadas de los que no consiguieron puntuación suficiente para entrar en la bolsa, pero esta postura es paralela a la oposición a que estos interinos no vuelvan a su puesto en la reserva al cesar, postura avalada por una Sentencia de un Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander”.

Por su parte, el representante de CSIF manifiesta que “teniendo en cuenta la urgencia para el nombramiento en el Juzgado de Reinosa, que solo cuenta con un funcionario de Auxilio en la plantilla y dado que en breves fechas se reincorporarán a la bolsa de auxilio varias personas como consecuencia de la reincorporación de los funcionarios titulares, se acuda por número de orden de puntuación a las instancias que se en su día fueron presentadas y cuyos integrantes no se encuentran ni en la bolsa principal ni en la reserva, y una vez nombrada y tomada posesión dicha persona, deberá, cesar, se integrada en las bolsas activas por orden de puntuación.

Nombramientos 29/05/2008:

Gestión Procesal

Decanato de los Juzgados de Santander: Vacante por enfermedad de la Gestora titular MARIA JESÚS LACA ATECA. Se nombra a MANUEL PACHECO GALLARDO, funcionario interino del Cuerpo de Gestión Procesal.

Auxilio Judicial

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 1 de Laredo: Vacante por enfermedad de la Tramitadora titular MARÍA ÁNGELES ORTEGA PINEDA, la sustituye el titular del Cuerpo de Auxilio Judicial con la titulación exigida para ello, ARTURO PUENTES VÁZQUEZ. Se nombra para sustituir a éste a PILAR PORTILLA FERNÁNDEZ, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial.

Reincorporaciones 29/05/2008:

JULIANA TORRE VEGA, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial, solicita su reincorporación a la bolsa desde la situación de no disponible por cuidado de hijo menor de 3 años.

GLORIA FELIPA REGALIZA ALONSO, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial, solicita su reincorporación a la bolsa desde la situación de no disponible por enfermedad.

Nombramientos 29/05/2008:

Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Reinosa: Quedando pendiente de efectuarse este nombramiento y habiéndose acordado como se recoge más arriba recurrir a los baremados no incluidos en la bolsa, ya no resulta necesaria esta medida al haberse producido reincorporaciones a la bolsa de Auxilio, por lo que se procede al llamamiento de JULIANA TORRE VEGA, funcionaria interina de este cuerpo, quien renuncia al nombramiento alegando cuidado de hijo menor de 3 años y solicitando quedar en situación de no disponible. Se procede al llamamiento de GLORIA FELIPA REGALIZA ALONSO, funcionaria interina del Cuerpo de Auxilio Judicial, quien si acepta el nombramiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11,45 horas del día detallado en el encabezamiento.

NOTA: El presente acta es una transcripción del original.

